



Resolución de Consejo Directivo **431 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP 57/2022 EXA-UNSa Homologa la RD 385/2022 -EXA-UNSa
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
27/12/2022

VISTO la RD 385/2022-EXA-UNSa emitida por Decanato, ad-referéndum del Consejo Directivo, de fecha 16 de diciembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la antes citada resolución se aprueba el Acta Dictamen.

Que por el artículo 2° se deja sin efecto la designación del alumno Sr. Eduardo Emanuel Osedo, realizada mediante RCD 328/2022-EXA-UNSa.

Que por el artículo 3° se designa a la Srta. Lucía de los Ángeles Reales Verón, DNI N° 36.803.536, en el cargo de Auxiliar Estudiantil de la Facultad, con una retribución equivalente de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2022-2025, Momento I de esta Facultad, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Que la resolución fue dictada con arreglo a la normativa vigente, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de diciembre de 2022)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar, en todos sus términos, la RD 385/2022-EXA-UNSa emitida por Decanato.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a: Srta. Lucía de los Ángeles Reales VERÓN, Sr. Eduardo Emanuel OSEDO y al Departamento de Personal. Hágase saber a: Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y a la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.

JRM
LLV
lmg


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa